



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista (MARYI LISBETH TORRES DUCUARA) sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el (01) de (Diciembre) del 2025 y el (31) de (Diciembre) del 2025

Contrato	No. CPS 648-2025
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Contratista	Maryi Lisbeth Torres Ducuara
Cédula o Nit	1.025.140.586
objeto contractual	Prestar servicios técnicos administrativo en el área de gestión del desarrollo local, para el apoyo de temas planeación y los proyectos culturales, para lograr el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.
Plazo del contrato	Ocho (8) meses
Fecha de iniciación	16 de Junio 2025
Fecha de terminación	31 de Diciembre 2025
Prorroga(s)	N/A
Valor inicial pactado	\$34,400,000
Valor adicional	N/A
Valor a pagar	\$4.300.000 (Cuatro Millones Trescientos Mil Pesos) – No pago 07
Número de pin	9496312011 / 9496312325
Periodo cotizado	Noviembre / Diciembre

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 16 días del mes de ENERO de dos mil veintiseis. (2026).

Interventor o Supervisor,

Silka Barros

SILKA PATRICIA BARROS RIVADENEIRA
C.C. No. 40.936.117 de Riohacha
Supervisor Inmediato

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde local de San Cristóbal



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME DE ACTIVIDADES No 7 PERÍODO: 01 DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>CPS 648-2025. 06 DE JUNIO 2025</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>MARYILISBETH TORRES DUCUARA</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>C.C 1.025.140.586</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>OCHO (8) MESES</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>\$ 34.400.000 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS)</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>\$4.300.000 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS)</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>O2-30-117-459920242251</u>
FECHA ACTA DE INICIO	<u>16 DE JUNIO 2025</u>
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	<u>31 DE DICIEMBRE DEL 2025</u>
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, PARA EL APOYO DE TEMAS PLANEACIÓN Y LOS PROYECTOS CULTURALES, PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO.




ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Brindar el apoyo administrativo necesario para facilitar la ejecución de sus recursos, asistiendo los procesos que se desarrollen en el marco de los proyectos culturales.	Se asistió a las reuniones grupales del equipo de Cultura para la coordinación y seguimiento de actividades.	✓ Se anexa evidencia fotográfica PDF
2. Acompañar las actividades en territorio que se desarrollen en el marco de la gestión de los proyectos de cultura para su efectiva ejecución	Acompañamiento y apoyo técnico a las novenas en los barrios de la localidad asignados.	✓ Se anexa evidencia fotográfica PDF.
3. Apoyar la organización de la documentación requerida en los contratos o convenios que se desarrollen en los proyectos de inversión culturales, de acuerdo a indicaciones del apoyo a la supervisión, de tal forma que todo se mantenga al día.	Se redactaron y levantaron actas para la debida documentación y seguimiento de cada uno de los procesos desarrollados en el área de Cultura.	✓ Se anexa PDF
4. Prestar su apoyo en la representación activamente como técnico a la administración local en cada una de las actividades que se requieran con comunidad y actividades que se adelanten con entidades para todos los temas de inversión cultural.	Se proyectaron las respuestas a través de correo electrónico para atender las novedades reportadas. Asimismo, se informó al equipo para que permanezca atento y brinde respuesta oportuna a cualquier requerimiento que surja.	✓ Se anexa PDF
5. Ayudar en el diligenciamiento de los registros, archivos y controles necesarios para brindar información oportuna y confiable respecto a los asuntos a cargo a la comunidad en general en temas de cultura.	Se realizó el diligenciamiento de la documentación requerida para los diferentes procesos culturales del área, asegurando el cumplimiento de los lineamientos administrativos y técnicos establecidos.	✓ Se anexa PDF


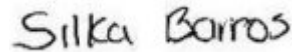


ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL	
6. Asistir a las reuniones a las que sea citado en la administración local y en los asuntos relacionados con el objeto contractual.	Elaboración agenda de las reuniones programadas para el mes, organizando fechas, responsables y temas a tratar para asegurar una planificación clara y ordenada.	✓ Se anexa PDF	
7. Apoyar la gestión de los memorandos, comunicaciones internas, externas y demás documentos que le sean requeridos en el aplicativo ORFEO	Apoyo y acompañamiento en el diligenciamiento de los orfeos	✓ Se anexa PDF	
8. Apoyar las reuniones, comités técnicos y de los procesos que le sean requeridos, para la elaboración de las actas de estas reuniones así como apoyo en la convocatoria de cada reunión	Se realizó la revisión y el apoyo en la elaboración y organización de la documentación correspondiente a los procesos del área de Cultura, garantizando su correcta gestión y cumplimiento de los requisitos establecidos.	✓ Se anexa PDF	
9. Las demás relacionadas con el objeto contractual y que sean necesarias para garantizar su cumplimiento efectivo.	Asistencia a las reuniones convocadas por la Alcaldía Local, orientadas a revisar y coordinar los procedimientos de contratación correspondientes a cada área.	✓ Se anexa PDF	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	CAPITAL SALUD	POSITIVA	COLPENSIONES
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma:  Nombre: MARYI LISBETH TORRES DUCUARA C. C 1.025.140.586	



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR
	Nombre: Carlos Hernando Macias Montoya
	Cargo: Alcalde Local de San Cristóbal
	Firma: 
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
	Nombre: SILKA PATRICIA BARROS RIVADENEIRA
	Cargo: Supervisor Inmediato
	Firma: 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO <u>Y/O CONVENIO</u>	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 648-2025. 06 DE JUNIO 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, PARA EL APOYO DE TEMAS PLANEACIÓN Y LOS PROYECTOS CULTURALES, PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARYI LISBETH TORRES DUCUARA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.025.140.586
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE JUNIO DEL 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO MESES
VALOR INICIAL	\$ 34.400.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-117-459920242251
META PROYECTO DE INVERSIÓN	2251 - Sostenibilidad del Ecosistema Cultural y Creativo
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1784 JUNIO 16 DE 2025
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	31/12/2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

VALOR TOTAL	34.400.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	31/12/2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza_25-46-101042155 Fecha de aprobación: 06/06/2025 Vigencias: 06/06/2025 - 20/08/2026
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO- GCI-F102 (cuando aplique)	05/01/2026

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 6 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA . FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5003507110	Informe de ejecución del mes de junio	24/06/2025	9/07/2025	2,150,000
Segunda orden de pago No. 5004066988	Informe de ejecución del mes de julio	01/08/2025	14/8/2025	4,300,000
Segunda orden de pago No. 5004635930	Informe de ejecución del mes de agosto	01/09/2025	15/9/2025	4,300,000
Segunda orden de pago No. 5004998590	Informe de ejecución del mes de septiembre	01/09/2025	3/10/2025	4,300,000
Segunda orden de pago No. 5005845586	Informe de ejecución del mes de octubre	04/11/2025	11/11/2025	4,300,000
Segunda orden de pago No. 5006382488	Informe de ejecución del mes de noviembre	01/12/2025	11/12/2025	4,300,000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				23,650,000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	4,300,000
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL	6.450.000

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la CLÁUSULA 5 VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es: El valor de este contrato será la suma de \$34.400.000 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos), se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242251	Sostenibilidad del Ecosistema Cultural y Creativo	16/06/2025	1784	34.400.000
Valor total de los CRP				34.400.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato CPS 648 - 2025, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
PAGO 01	JUNIO	1	2,150,000	PAGADA
PAGO 02	JULIO	1	4,300,000	PAGADA
PAGO 03	AGOSTO	1	4,300,000	PAGADA
PAGO 04	SEPTIEMBRE	1	4,300,000	PAGADA
PAGO 05	OCTUBRE	1	4,300,000	PAGADA
PAGO 06	NOVIEMBRE	1	4,300,000	ACEPTADA

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 648 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
N/A	N/A	N/A	N/A

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 648 de 2025, **CLÁUSULA 1 : OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista MARYI LISBETH TORRES DUCUARA , dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1_Brindar el apoyo administrativo necesario para facilitar la ejecución de sus recursos, asistiendo los procesos que se desarrollen en el marco de los proyectos culturales	Ejecutado a cabalidad	En la carpeta 1 se encuentra la evidencia correspondiente a la obligación número 1
2_Acompañar las actividades en territorio que se desarrollen en el marco de la gestión de los proyectos de cultura para su efectiva ejecución	Ejecutado a cabalidad	En la carpeta 2 se encuentra la evidencia correspondiente a la obligación número 2
3_Apoyar la organización de la documentación requerida en los contratos o convenios que se desarrollen en los proyectos de inversión culturales, de acuerdo a indicaciones del apoyo a la supervisión, de tal forma que todo se mantenga al día.	Ejecutado a cabalidad	En la carpeta 3 se encuentra la evidencia correspondiente a la obligación número 3
4_Prestar su apoyo en la representación activamente como técnico a la administración local en cada una de las actividades que	Ejecutado a cabalidad	En la carpeta 4 se encuentra la evidencia correspondiente a la obligación número 4

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

se requieran con comunidad y actividades que se adelanten con entidades para todos los temas de inversión cultural.		
5_Ayudar en el diligenciamiento de los registros, archivos y controles necesarios para brindar información oportuna y confiable respecto a los asuntos a cargo a la comunidad en general en temas de cultura.	Ejecutado a cabalidad	En la carpeta 5 se encuentra la evidencia correspondiente a la obligación número 5
6_Asistir a las reuniones a las que sea citado en la administración local y en los asuntos relacionados con el objeto contractual.	Ejecutado a cabalidad	En la carpeta 6 se encuentra la evidencia correspondiente a la obligación número 6
7_Apoyar la gestión de los memorandos, comunicaciones internas, externas y demás documentos que le sean requeridos en el aplicativo ORFEO.	Ejecutado a cabalidad	En la carpeta 7 se encuentra la evidencia correspondiente a la obligación número 7
8_Apoyar las reuniones, comités técnicos y de los procesos que le sean requeridos, para la elaboración de las actas de estas reuniones así como apoyo en la convocatoria de cada reunión.	Ejecutado a cabalidad	En la carpeta 8 se encuentra la evidencia correspondiente a la obligación número 8
9_Las demás relacionadas con el objeto contractual y que sean necesarias para garantizar su cumplimiento efectivo.	Ejecutado a cabalidad	En la carpeta 9 se encuentra la evidencia correspondiente a la obligación número 9

6. CONCLUSIONES:

Yo Carlos Hernando Macías Montoya en calidad de Supervisor del contrato No. 648 de 2025, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a (paz y salvo una vez se cancele al Contratista la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.300.000) correspondiente al periodo no cancelado del 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025, quedando un saldo por ejecutar a favor de la SDG/FDL de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$6.450.000) por concepto de que el contrato termino una fecha anterior a la que debía terminar y con el pago de aportes al Sistema General

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 16 DE ENERO DEL 2026



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL

Proyectó: Maryi Lisbeth Torres Ducuara CPS 648-2025 

Revisó: Silka Patricia Barros Rivadeneira-Apoyo a la Supervisión CPS 292-2025

Silka Barros

CONTRATO (CPS 648 - 2025)
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Causal de Liberación: (Marque con una X la causal que aplique)	Día no Contable ()	Renuncia de Honorarios ()	Excede vigencia fiscal (X)	Cesión ()	Suspensión ()	Terminación anticipada ()
Contratista: MARYI LISBETH TORRES DUCUARA				Nit/ CC Contratista: 1.025.140.586		
Plazo inicial del contrato			8 MESES			
Prórroga:			N/A			
Fecha acta de inicio			16/06/2025			
Fecha de terminación del contrato			31/12/2025			
Observaciones: Saldo a liberar a favor de la SDG por un valor de (\$ 6.450.000) M/CTE, teniendo en cuenta la cláusula tercera, plazo del contrato (por ningún motivo podrá exceder el 31 de diciembre de 2025)						
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO						
CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALORES			
Valor contrato	1784	16/06/2025	\$34.400.000			
Adición	N/A	N/A	N/A			
Valor total del contrato			\$34.400.000			
Valor ejecutado efectivamente por el (los) contratista (s) <i>(entre el 16/06/2025 y el 31/12/2025)</i>			\$27.950.000			
Valor pagado según historial de pagos expedido por la Dirección Financiera de la SDG (*) Responsable de Presupuesto F.D.L. <i>entre el 16/06/2025 y 31/12/2025)</i>			\$23.650.000			
Valor pendiente por pagar al contratista <i>(entre el 01/12/2025 y el 31/12/2025)</i>			\$4.300.000			
Saldo a liberar			\$6.450.000			

Yo **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. 648 de 2025, y teniendo en cuenta que el contrato presenta saldos a liberar se solicita al área de Gestión del Desarrollo Local Presupuesto realizar la liberación de la suma de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6,450,000) M/CTE.**

Para efectos de lo anterior se suscribe a los dieciséis (16) días del mes de Enero del 2026



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Proyectó: Maryi Lisbeth Torres Ducuara CPS 648-2025 

Revisó: Silka Patricia Barros Rivadeneira-Apoyo a la Supervisión CPS 292-2025 *Silka Barros*

Aprueba: Director (a) de Contratación/Ordenador Gasto.

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno / **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. CPS 648 de 2025, cuyo objeto es: “(Prestar servicios técnicos administrativo en el área de gestión del desarrollo local, para el apoyo de temas planeación y los proyectos culturales, para lograr el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo)”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: CPS 648 de 2025			Fecha de suscripción: 06 DE JUNIO 2025		
Contratista:	MARYI LISBETH TORRES DUCUARA			NIT / C.C: 1.025.140.586		
Fecha de inicio:	16/06/2025					
Valor Total del Contrato:	\$34.400.000					
Fecha de terminación:	DICIEMBRE 31 DE 2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. POLIZA (25-46-101042155)						
Tipo	Desde			Hasta		
	06	JUNIO	2025	20	AGOSTO	2026
Calidad del Servicio	N/A			N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
Observaciones: N/A						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los días 16 de ENERO del 2026



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Proyectó: Maryi Lisbeth Torres Ducuara CPS 648-2025 

Revisó: Silka Patricia Barros Rivadeneira-Apoyo a la Supervisión CPS 292-2025 Silka Barros

CUENTA DE COBRO No.07 **CPS 648 - 2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

MARYI LISBETH TORRES DUCUARA

La suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$4.300.000) M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. CPS 648– 2025**, durante el período comprendido entre el **01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEI 2025**

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No del BANCO** 42837063960 BANCOLOMBIA

Código de Actividad económica: 7320

Bogotá D.C., 16 **DE ENERO DE 2026**

Cordialmente,



MARYI LISBETH TORRES DUCUARA

C.C. No.1.025.140.586 de BOGOTÁ D.C